



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORÁNDUM
SA-164-2022

P A R A:

LIC. ROLIN INESTROZA
Oficial de Transparencia

D E:

LIC. VELINDA MEDINA
Administrador III

A S U N T O:

INFORMACION PARA PÁGINA DE TRANSPARENCIA

F E C H A:

06 DE JUNIO DE 2022



De acuerdo a lo solicitado en relación al ítem 2.6 Contratos, Concesiones, permisos, Licencias y Fideicomisos del Manual del portal de transparencia, le informamos que en el caso del Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET), para el mes de **MAYO DEL AÑO 2022**, le informamos que:

- Hubo una (1) licencia remunerada por enfermedad grave: por 5 días hábiles: los días del 17 al 21 de mayo del año 2022.
- No hubo licencias no remuneradas, ni contratos de personal por tiempo definido.
- No aplica para concesiones, no aplica para fideicomisos y no aplica para permisos.

En espera que la información brindada sea de utilidad para su publicación,

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente.

*Copia: Archivo
facg*





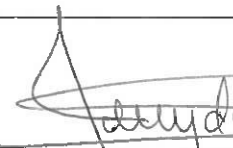
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



LICENCIA REMUNERADA POR ENFERMEDAD GRAVE DE MADRE DE 5 DIAS HÁBILES: LOS DIAS 17,18,19,20 Y 21 DE MAYO DE 2022

Nombre del Empleado (a)	Objeto y Vigencia	Convenios de modificación
LILIANA YADIRA AGUILUZ ARIAS	<u>Licencia remunerada por enfermedad grave 5 días hábiles:</u> • Los días 17,18,19,20 y 21 del mes de mayo de 2022 • Licencia remunerada por enfermedad grave de madre de la empleada, la señora ADA ROSA ARIAS DE AGUILUZ a petición presentada por Liliana Yadira Aguiluz Arias al director ejecutivo Lic. Amílcar Hernán Carrasco. • Licencia por enfermedad grave de madre solicitada a director ejecutivo, mediante oficio de fecha 16 de mayo del año 2022, fundamento legal artículo 134, numeral 4, del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.	NINGUNO
<u>OBSERVACIONES:</u> Licencia remunerada por enfermedad grave de madre a petición de empleada mediante oficio dirigido a director ejecutivo Lic. Amílcar Hernán Carrasco.		Publicación Informe del Portal mes de: MAYO-2022


LIC. NERY TRINIDAD ANDINO ZEPEDA
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS I


LIC. ZEYDA VELINDA MEDINA CASTILLO
ADMINISTRADOR III